



Proyecto Presupuesto Inicial 2026
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO
Reunión Ordinaria Directorio 27/11/2025

Decreto N° 180	Decreto 07 presupuesto inicial año 2026
INGRESOS	9.154.622
1. Ingresos de operación	609.723
1.1. Venta De Bienes y Servicios	-
1.2 Renta de Inversiones	-
1.3 Aranceles de Matrícula	609.723
-Derechos básicos de matrícula	-
-Aranceles por pago directo	609.723
-Aranceles de post grado	-
2. Venta de Activos	-
2.1 Activos físicos	-
2.2 Activos financieros	-
3. Transferencias	3.821.625
3.1 Del sector privado	-
3.2 De organismos del Sector Público y Entidades Públicas	3.821.625
4. Endeudamiento	-
4.1 Interno	-
4.2 Externo	-
4.3 Proveedores	-
5. Financiamiento Fiscal	-
5.1 Aporte Fiscal Directo	-
5.2 Aporte Fiscal Indirecto	-
5.3 Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República	-
5.4 Recuperación de préstamos por Crédito Fiscal	-
6. Recuperación de otros Préstamos	-
6.1 Préstamos inciso tercero, artículo 70, Ley 18.591	-
6.2 Otros préstamos	-
7. Otros Ingresos-Leyes Especiales	-
8. Saldo Inicial de Caja	4.723.274



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: OF80148/2026
POR ORDEN DE LA CONTRALORA GENERAL DE LA
REPÚBLICA
Fecha: 24/04/2026
JUAN PABLO LEONE SILVA
Contralor Regional





CFT ESTATAL

REGIÓN DE COQUIMBO

GASTOS	9.154.622
A. DE OPERACION	4.321.876
1. Gastos en Personal	2.738.427
1.1 Directivos	260.998
1.2 Académicos	1.182.916
1.3 No Académicos	434.372
1.4 Honorario	712.960
1.5 Viáticos	36.302
1.6 Horas Extraordinarias	-
1.7 Jornales	-
1.8 Aportes Patronales	110.879
2. Compra de Bienes y Servicios	1.583.449
2.1 Consumos básicos	54.200
2.2 Material de enseñanza	139.111
2.3 Servicio de impresión, publicidad y difusión	85.881
2.4 Arriendos de inmuebles y otros arriendos	159.100
2.5 Gastos en computación	13.345
2.6 Otros servicios	1.131.812
3. Transferencias	-
3.1 Corporaciones de Televisión	-
3.2 Becas Estudiantiles	-
3.3 Fondos centrales de Investigación	-
3.4 Fondos centrales de extensión	-
3.5 Otras Transferencias	-
- Consejo de Rectores	-
- Centros de Alumnos	-
- Otros	-
3.6 Cumplimiento Art. 113 Ley N° 18.768	-
B. DE INVERSION	2.471.469
4. Inversión Real	2.471.469
4.1 Maquinarias y equipos	471.469
4.2 Vehículos	-
4.3 Terrenos y edificios	-
4.4 Proyectos de inversión	2.000.000
4.5 Operaciones de Leasing	-
5. Inversión Financiera	-
5.1 Préstamos estudiantiles	-
- Préstamos inciso tercero, artículo 70 ley 18.591	-
- Otros préstamos	-
5.2 Compra de títulos y valores	-
C. DE AMORTIZACION	-
6. Servicio de la Deuda	-
6.1 Interna	-
6.2 Externa	-
6.3 Proveedores	-
7. Compromisos pendientes	-
D. OTROS	2.361.277
8. Saldo Final de Caja	2.361.277



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: OF80148/2026
POR ORDEN DE LA CONTRALORA GENERAL DE LA
REPÚBLICA
Fecha: 24/04/2026
JUAN PABLO LEONE SILVA
Contralor Regional





CFT ESTATAL
REGIÓN DE COQUIMBO

2° La presente resolución debe ser remitida a los órganos correspondientes dentro de los plazos establecidos.

TÓMESE RAZÓN DE SU LEGALIDAD, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Lo que transcribo, para su conocimiento.



RÓDRIGO TAPIA MOLINA

RECTOR

CENTRO DE FORMACION TECNICA DE LA REGION DE COQUIMBO

RTM/JAU/MAR/WIG

DISTRIBUCION:

Contraloría General de la República - Contraloría Regional de Coquimbo.
Rectoría.
Fiscalía.
Dirección Académica
Dirección Económica.
Archivo.



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: OF80148/2026
POR ORDEN DE LA CONTRALORA GENERAL DE LA
REPÚBLICA
Fecha: 24/04/2026
JUAN PABLO LEONE SILVA
Contralor Regional

